

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

Señores Accionistas

RUMET S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente pongo a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio fiscal 2017, los mismos que después de haber revisado y constatado que han sido llevados en conformidad a los principios de contabilidad generalmente aplicados a normas internacionales de información financiera en vigencia.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con los entes reguladores del Estado, encontrándose al corriente en los pagos.

La responsabilidad de este informe reside en revelar importantes acontecimientos en el ejercicio fiscal 2017.

Atentamente,



CPA. Rosalía Romero Baños
C.I. 0920487972